



# DIARIO DE BURGOS

## DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Año III.

Miércoles 15 de Febrero de 1893.

Núm. 586

**SUSCRIPCIÓN**  
**BURGOS**, un mes, pesetas. . . 1  
 { Trimestre, pesetas 3,50  
 FUERA.. { Semestre. . . . . 6,50  
 { Año. . . . . 12  
**EXTRANJERO Y UL-** { Año. . . 25  
**TRAMAR.** . . . . .  
 Se reciben anuncios y suscripciones en la Administración y en la librería de D. Calixto Avila.

Número 5 céntimos,  
 ATRASADO, 10.  
**Imprenta, Redacción y Administración**  
 Almirante Bonifaz, 7 y 9.  
 Teléfono núm. 165  
**Pago adelantado.**

**ANUNCIOS**  
 En 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> plana: línea, pesetas 0'25  
 En las restantes, . . . . . 0'20  
 Esquelas de defunción y aniversario desde 5 pesetas en adelante. Comunicados y reclamos, línea. . . 0,50  
 Los suscriptores tendrán derecho a un beneficio del 10 por 100 sobre los anteriores precios.

### BOLETÍN RELIGIOSO

**SANTO DE HOY.**—San Faustino, mr.  
**SANTO DE MAÑANA**—San Julián y 5 000 cps. mrs.

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de ayer:

**BARÓMETRO:** á las 9 m., 688,9; á las 3 t. 687,3.  
**TEMPERATURA.** { max. sol 20,7 max. somb. 11,5  
 { mín somb 0,5 reflector 1,0 h  
**DIRECCIÓN DEL VIENTO:** 9 m., S.; 3 t., S. O.

**Aguas azoadas.**—Curan toda clase de catarros, angina faringitis, asma, etc.

### TABLA MACHICHEMBRADA

y cepillada de todas clases en pino rojo, blanco, tea y del país á precios económicos.  
**VIUDA DE LANDIA Y SOBRINO.**—Burgos. 2

Cisco, á 2 y 1½ rs. arroba. Carbón de encina de 80, 90, 1,00 y 1,25. Almacén S. Juan 41.

### CARPINTERÍA A VAPOR DE MARTÍNEZ

Calle del Progreso, núm. 1.º y 3.—Burgos.

Se construye toda clase de carpinterías, jambas, molduras, cornisas, zócalos y verjilla, habiendo molduras desde 5 céntimos metro lineal en adelante.

### “SOL” CARRETES HILO. “SOL”

Artículo útil y necesario, marca acreditadísima que nuevamente recomendamos al público. Pídase, pues, en todas las tiendas el barato y simpático carrete hilo «SOL»

### PELLEJOS Ó PIELS PARA LOS PIES, COCHES Y CAMAS

Gran surtido en colores blancos y negros. En esta misma casa se encuentra también todo lo concerniente al ramo de zapatería, á precios económicos. Curtidos de A. Alonso.—Cid, 6.

### LA SOLEDAD, AGENCIA FUNERARIA

Lain-Calvo, 30 y 32.—Teléfono núm. 14.

La primera en su clase, que tiene los feretros de hierro galvanizado, desde 50 pesetas. Cajas para adultos desde 6 pts. Hábitos de Carmelitas á 11 pesetas, á cualquiera hora de la noche. Se hacen entierros de cuarta clase para adultos, desde 55 pesetas con todo lo necesario. Gran exposición de coronas. Servicios permanentes.



*Mañana 16 del corriente, á las diez de la misma, tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Lorenzo el Real de esta ciudad, el*

## SEGUNDO ANIVERSARIO

por el alma de

# D. EDUARDO OLIVER Y BALLESTER

que falleció el 14 de Febrero de 1891.

(Q. E. P. D.)

Su viuda doña Elvira de Palacios, hermanos, don Juan Quintana y demás hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia

*Suplican á sus numerosos amigos encomienden á Dios el alma del finado y asistan al funeral que en sufragio de la misma se ha de celebrar á la hora citada en la referida iglesia, por cuyo favor les quedarán agradecidos.*

*Burgos 15 de Febrero de 1893.*

**SOLITARIA.** Se expulsa inmediatamente con el **Tenífugo Sanz**, de venta en la farmacia de Escolar, (Burgos) y en otras farmacias y Droguerías de España y Portugal.

Depósito central.—Farmacia de Sanz, Segovia.

**S**e vende un tílbury y caballo euganchado, en buen uso, comercio de los tres amigos darán razón.

**Venta.**—Se hace de una berlina, tronco de caballos, guarniciones, librea y demás enseres necesarios para la limpieza y aseo. También se arrendará cochera con grifo de agua, cuadra y depósito para paja, todo en el mismo local. En esta administración informarán.

**E**l acreditado establecimiento de vinos y comidas que por espacio de 29 años ha tenido en la Quinta, Ramón García, se ha trasladado á la casa de su propiedad calle de Santa Cruz, núm. 1, frente al Mercado de Ganados.

**Tienda de comidas y bebidas de la Castellana, Cid 20.**—Esta acreditada casa dirigida há muchos años por la Vizcaina, se ha traspasado á Teodora Aguinaga y Ayala, la que ofrece al público sus servicios con toda economía y buen gusto.

Para comodidad de los viajeros se admiten caballerías, y se sirven comidas con esmero y equidad.

**Excelente planta de espírrago á 6 pts. ciento.** San Francisco, frente á la Provisión.

## BODEGA DE CEBALLOS.—CUZCURRITA (RIOJA)

24.—Lain-Calvo.—24.

Vinos puros de varias clases; desde 5,75 pesetas cántara en adelante. Vinos embotellados los de 7 pesetas docena de botellas. Se abonan 25 céntimos por cada casco que se devuelva.

## SERVICIO Á DOMICILIO

## CRONICA LOCAL

Las fiestas de Carnaval han trascurrido en medio del mayor orden, aunque bastante desanimadas, y sin dar lugar á accidentes desgraciados, fuera del que reseñábamos en nuestro número del lunes.

Los bailes se han visto en general muy concurridos, mereciendo especial mención los del *Círculo de la Unión* que han revestido más brillantez y alegría, si cabe que en años anteriores, habiendo merecido justos plácemes la junta directiva.

En dicha sociedad se proyecta dar un nuevo baile el domingo de Piñata, á cuyo efecto, y para sufragar los gastos, se ha abierto entre los socios una suscripción que seguramente dará los resultados apetecidos.

Mucho nos alegraremos de que así suceda y esperamos que la fiesta estará tan espléndida y concurrida como las del domingo y martes.

La criminalidad aumenta indudablemente.

A los varios delitos de que vamos dando conocimiento en estos días, hoy tenemos que añadir el crimen cometido en término de la villa de Briviesca, á unos ocho kilómetros de la localidad en una granja titulada del Valdeivin.

En las primeras horas de la mañana del domingo, apareció en el pasillo del primer piso de la granja indicada, el cadáver del dueño de ella D. Francisco Arrese.

El cadáver presentaba varias contusiones en el rostro y aplastada la nariz, y la muerte debió producirse por estrangulación, causada según nos han referido con la atadura de una abarca de cuero.

Inmediatamente que tuvo conocimiento del hecho el activo juez de instrucción de aquella villa, D. Jacinto Cortí y Viñas, acompañado del actuario y alguacil, se personó en el lugar del suceso.

También se presentó inmediatamente el teniente de la guardia civil señor Alonso Puente en compañía de dos parejas del cuerpo.

Después de practicar cuantas diligencias eran del caso, han sido detenidos como presuntos autores del delito Lorenzo Abad Teresa y Mariano Saiz y Saiz, vecinos de Quintanatoro, el primero de los cuales había estado al servicio del interfecto hasta unos ocho días antes de cometerse el crimen.

Durante toda la noche estuvo incansable el juzgado, sin perdonar medio alguno para averiguar quienes eran los autores del delito.

Un yerno del interfecto se presentó al día siguiente en la villa, el que como los demás individuos de la familia y cuantos tienen conocimiento de este crimen se hallan consternados.

El juzgado y guardia civil trabajan sin descanso para descubrir todas las circunstancias del crimen.

En el expreso de las nueve de la noche del día de ayer pasó con dirección á Madrid, después de haber recorrido el distrito de Villarcayo, el Sr. D. José de la Bastida, aspirante á la representación en Cortes por el mismo.

Su viaje á la Corte está relacionado con ciertos asuntos que han de ser beneficiosos al distrito que pretende representar.

La acogida que el Sr. la Bastida ha tenido en los importantes pueblos que ha visitado ha sido en extremo cariñosa y hasta entusiasta.

Según tenemos entendido, dentro de breves días regresará el Sr. la Bastida al distrito en donde se propone activar sus trabajos electorales.

Con el título de «Ferrocarril de Santander á Madrid» publica nuestro apreciable colega *La Atalaya* un artículo del que copiamos las siguientes líneas:

«La provincia de Santander contará en breve con nuevos elementos de progreso industrial y comercial, aparte de la dársena de Maliaño.

Una Compañía belga de las más importantes ha emprendido, como ya en otra ocasión dijimos, los estudios necesarios para la construcción de un ferrocarril económico, de vía estrecha, desde Santander á Madrid, que pasará por La Concha, Villacarriedo, Vega de Pas, San Pedro del Romeral, Puerto de la Magdalena, Escalada, Burgos y Aranda, partiendo de allí directamente para Madrid.

La línea medirá unos 370 kilómetros, algunos menos de los que habría de recorrer el proyectado ferrocarril del Meridiano.

La Compañía que se propone construir el nuevo ferrocarril es la misma que está construyendo la línea férrea de Transvaal, desde Komati, puerto portugués, á Selati y Pretoria; línea que mide, en total, unos 1.600 kilómetros.

Esta empresa no se limita á la construcción del ferrocarril; además se propone explotar la riqueza minera de la provincia, explotación que hará en condiciones inmejorables, pues contará con un medio económico de transporte, con muelles y embarcaderos propios, etc.»

En el día de ayer se produjo un voraz incendio en una casa del pueblo de Benitretea, partido de Briviesca.

El incendio duró próximamente unas dos horas, en cuyo espacio de tiempo tanto los vecinos como las autoridades trabajaron incansablemente para extinguir el voraz elemento, que en pocos instantes redujo á cenizas el tejado y gran parte del edificio.

Se cree que el incendio haya sido casual y producido á consecuencia de haber estado quemando unos sarmientos en las inmediaciones de la casa incendiada.

En un periódico de Madrid leemos hoy la siguiente noticia:

«La real Academia de la Historia, en vista del resultado que dan los manuscritos de catedrales expuestos en la Exposición Histórico europea, ha solicitado del gobierno, por intercesión del individuo de la misma academia, señor marqués de la Vega de Armijo, se acuerde nuevamente invitar á los cabildos y particulares que coleccionen estos tesoros de la historia de nuestra patria, para que los remitan á la Exposición Histórico europea.»

Mucho nos alegraríamos de que á esta nueva invitación responda el cabildo burgalés remitiendo algunos de los inapreciables tesoros que guarda en su archivo, así como también celebraríamos que se atendiese á las indicaciones hechas por nuestro compañero Sr. García Concellón en el artículo titulado «Aún es tiempo» que publicamos el lunes último, para que Burgos figure en la Exposición Histórico europea á la altura que merece.

Anoche fué curado en la casa de socorro el dependiente de los señores Landía Martín Marín de una herida en la región temporal ó sien derecha.

La herida revestía alguna gravedad por el sitio en que se produjo, é hizo bastante dolorosa la curación, á pesar de los esfuerzos de los facultativos que acudieron al acto.

Según se nos dijo, al desaparejar una de las caballerías del referido Sr. Landía, que prestan el servicio en carruaje, le disparó al dependiente indicado una cox que á haber sido á mayor distancia le hubiera dejado muerto en el acto.

Durante algunos momentos de la curación, el herido estaba delirante, profiriendo conceptos incoherentes, pero según nos han referido sigue bastante aliviado.

Asistieron al acto además del personal facultativo tres señores concejales, y desde los primeros momentos los guardias municipales, manifestando todos el mayor interés en beneficio del lesionado.

**Audiencia territorial.**—*Señalamientos para el día 16 de Febrero de 1893:* Sala de lo civil: Pleito procedente del juzgado de Santander entre D. Benito Otero y don Antonio del Diestro, sobre si procede intervenir judicialmente la administración de unas minas; ponente, Sr. Morales, defensores Licenciados Chico y Gaitero, procuradores, Martínez Lopez y Calderón: Escribanía de cámara de Tejerina.

Sala de lo criminal, sección primera: Causa procedente del juzgado de Villarcayo contra Lino Hierro, sobre hurto; ponente, Sr. Viedma, defensor Licenciado Muñoz Jalon, procurador Moneo: Escribanía de cámara de Tejerina.

**Mercados.**—En la pescadería de esta ciudad se ha vendido en la mañana de hoy salmón de 4 á 5 pesetas el kilo, angulas de 1'30 á 2'50, merluza á 1'70, congrio á 2'00, sardinas á 0'90, chirías á 1'00 y ostras de 0'50 á 0'65 docena.

—Se han degollado en el matadero en la mañana de hoy 5 bueyes, 16 carnero y 6 cerdos.

Se mantiene en un estado de Emulsión aun en los meses de más calor.

(Desconfiar de las imitaciones).

Certifico: Que he recetado la *Emulsión Scott* de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa en mi clientela particular, considerándola una buenísima preparación.

Tiene la inmensa ventaja de mantenerse en un estado de *Emulsión* aun en tiempo caluroso, siendo á la vez grata al paladar, tolerándola perfectamente el estómago, y dando resultados satisfactorios en el tratamiento del *raquitismo* y *escrofulismo*.

Valladolid á 28 de Diciembre de 1885.

Dr. LUIS DIEZ PINTO.

**Vale millones.** El Sr. Moreils director de las Novedades de Bolona, dice: Durante todo el año pasado sufrí de un tenaz reumatismo inflamatorio; me visitaron varios médicos y me recetaron muchos medicamentos sin que obtuviera mejoría. Un amigo me habló de los **emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter** de Nueva York. mandé á mi criado por uno á la próxima botica y me alivió mucho enseguida; Desde entonces estos **emplastos de bayeta encarnada del Dr. Winter** me alivian siempre que sufro de ese terrible dolor y me libran de muchas noches de insomnio, nada me ha hecho tanto bien y quiero mejor hallarme sin dinero en mi casa que sin uno de esos **emplastos**.

2

## CRÓNICA ELECTORAL.

### Remitido.

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS.

Muy señor mío y distinguido amigo: he leído la *Crónica electoral* que respecto del distrito de Salas publicó el periódico de su digna dirección el viernes último, así como las rectificaciones hechas á la misma por los señores Cecilia y Ebro y á fin de que la pública opinión pueda formar, con mayores datos, atinado juicio sobre el asunto, habrá usted de dispensarme que emita el mío también y me haga cargo y conteste á cuantas alusiones se me dirijen por los citados señores.

Estoy en un todo conforme con la apreciación que se consigna en dicha *Crónica* de que las fuerzas conservadoras de aquel distrito, salvas raras excepciones, pertenecen y son dirigidas por el señor Cecilia, y conforme también en que por virtud de ellas, sino con el apoyo, que creo existió, con la aquiescencia al menos del señor Cecilia, aparte de otras causas que explicaré, obtuvo su acta de diputado el señor Ebro en la última elección.

Es esto tan notorio, tan público en el distrito, que puede asegurarse, sin temor á ser desmentido por ninguna de las importantes personalidades del distrito. En pueblos como Covarrubias, Mecerreyes, Torduelas y otros de importancia, obtuvo el señor Ebro, sin ser apenas conocido, una buena votación y está será toda para el señor Cecilia, si lucha de veras en la próxima elección, con muy pequeña resta. Al tiempo.

En cuanto á los demás datos que se consignan en dicha *Crónica* resultan conformes con los que obran en mi poder.

El señor Cecilia tomó efectivamente, como dice, parte en la elección de 1886 en contra de mi difunto hermano Pedro (q. e. p. d.), pero no está en lo cierto al afirmar que éste era en aquella época subsecretario de Gracia y Justicia. Había dejado de serlo hacía algunos años.

El señor Cecilia puede refrescar su memoria y seguramente adquirirá la convicción de esta verdad, así como la de que en la elección siguiente de 1887 luchó también contra mi candidatura.

Y voy á contestar á las observaciones que respecto del particular hace en su carta el señor Ebro y Fernández de la Cuesta, por más que, dadas las contradicciones en que incurre, no merecía la molestia de ser contestada.

Dice el señor Ebro al final de aquella *que el distrito de Salas es solo y exclusivamente ministerial.*

No le envidio al señor Ebro el favor que hace á sus electores, y á sí mismo con palabras tan ofensivas para un distrito que acaba de representar. A mi juicio no ha calculado bien el alcance de aquellas.

Pero dejando esto aparte y protestando sobre todo, con la energía que me infunde el cariño que profeso á todos los electores del distrito de Salas, de que es uno de los más independientes y libres que existen en la provincia, en donde los campos políticos están perfectamente deslindados, sin temores ni vacilaciones de ningún género, voy á demostrar con hechos la inexactitud del aserto del señor Ebro.

De los cincuenta pueblos que forman el partido judicial de Salas de los Infantes, á los cuales sin duda se hace la alusión anterior, obtuve mayoría sobre el señor Ebro en catorce; igual votación que éste en tres, y minoría de uno, dos, cuatro á diez votos en otros diez y seis.

¿Quiere el señor Ebro mayor independencia en pueblos rurales?

Otros datos.

Para conseguir su triunfo en la última elección el señor Ebro fué, preciso que el gobierno conservador, que le protegía, adoptase procedimientos *enérgicos*, por no aplicarles otro calificativo. Necesitaba procesar y procesó, poco antes de la elección, á jueces municipales y á varios Ayuntamientos y nombró otros interinos, entre ellos los de Salas, cabeza del distrito, Covarrubias, uno de los pueblos más importantes, etc., etc., y todo sin fundamento alguno legal, como evidentemente lo demuestran las consecuencias de tales procesos, en todos los cuales se dictaron autos de sobreseimiento por los rectos tribunales de justicia, volviendo aquellos al desempeño de sus cargos, *pero después de verificada la elección.*

Y á pesar de semejantes actos, que indudablemente repercuten en todo el distrito é infunden el consiguiente temor á sus electores, el señor Ebro sólo consiguió una mayoría que no llegó por cierto al número que señala. Dedúzcanse de ese número los que se hubieran sumado á mi votación sin semejantes actos, y juzgue el público de parte de quién estuvo la victoria en aquella campaña electoral.

Esto, sin contar con que el señor Ebro y Fernández de la Cuesta era entonces comisario regio de Agricultura y vocal de la comisión de Pósitos de la provincia, cargos que como de nombramiento del Gobierno le incapacitaban para el de diputado con arreglo á la Ley, por la natural coacción que podía ejercer en los pueblos.

El señor Ebro, para dar más importancia á su triunfo en aquella elección, dice que yo contaba con el apoyo de la mayor parte de los alcaldes, y todos, absolutamente todos los jueces municipales.

¿En qué quedamos? señor Ebro, El distrito de Salas ¿es ó no es ministerial solo y exclusivamente?

Esos de los alcaldes y de los jueces municipales puedo decirlo yo con más fundamento y verdad, puesto que hoy subsisten todos, absolutamente todos los elegidos y nombrados durante la última situación conservadora, sin que haya sido procesado, suspendido ni separado ninguno de ellos, ni aun el de Salas nombrado de Real orden por los conservadores, que el Gobierno actual respeta, á pesar de haber presentado su dimisión, para evitar hasta el más leve motivo de protesta.

Por consecuencia el señor Ebro, según su propia teoría, luchará en mejores condiciones que yo, puesto que debe contar, por haber sido nombrados por su partido, con todos esos elementos por los cuales se mueve la máquina electoral. Veremos el resultado.

Mi opinión es que obtendrá el tercer lugar si somos candidatos los tres anunciados; porque así como reconozco en el señor Cecilia elementos propios y de importancia en el distrito, entiendo que el señor Ebro no tiene ninguno más que los que le presten dos actuales diputados provinciales y algún nuevo amigo que haya restado al señor Cecilia.

Dos hechos cita el señor Ebro en su carta.

Dice que mi difunto hermano, (q. e. p. d.) fué derrotado en unas elecciones generales por el señor Arana, etc. etc., y que de los tres candidatos que presenté para diputados provinciales en la última elección, sólo conseguí sacar uno, y este en cuarto lugar.

El primer hecho es completamente inexacto. Mi inolvidable hermano Pedro no fué, no pudo ser derrotado por el señor Arana, por la sencillísima razón de que en vista de las polacadas que se cometieron para el nombramiento de interventores en Salas, y que dió á conocer en un manifiesto que dirigió á los electores, tuvo por conveniente retirar su candidatura.

Y en cuanto al segundo hecho, puede el señor Ebro tomarse la molestia de sumar los votos obtenidos por mis tres candidatos, sumar después los que alcanzaron los tres conservadores, y depurar con toda exactitud de parte de quién estuvo el triunfo.

Termino estas líneas con un ruego á los señores Cecilia y Ebro: que discutan cuanto gusten mi candidatura y mi política, pero que procuren evitarme en lo sucesivo discusiones respecto de los actos del que dejó de existir.

Doy á usted las gracias por la inserción de estas líneas en su acreditado y apreciable diario, y se repite suyo afectísimo amigo y seguro servidor q. b. s. m.

**Joaquin Gonzalez Marrón.**

---

## CARTA DE MADRID

---

*Madrid 14.*

Todavía no se sabe cuál es la actitud del Gobierno francés en la cuestión de los vinos españoles, suscitada por los proteccionistas del país vecino.

Poco tranquiliza el ánimo del Gobierno español el hecho de las reservas mentales con que los ministros franceses han contestado á las excitaciones del señor León y Castillo.

Y es tanto menos tranquilizador este hecho, en cuanto prueba que el

Gobierno de Francia no está muy seguro de la actitud de la Cámara, y claro es que no ha de declarar cuestión de gabinete este asunto, si cuenta con la seguridad de ser derrotado en la votación.

Por aquí se habla de adoptar una enérgica campaña de represalias comerciales que ha de causar graves daños á los dos países.

Francia, con el cólera en Marsella, no está en condiciones de alardear mucho, porque pudiéramos declarar sucias las procedencias de todos sus puertos y de sus posesiones en Africa, sin más que imitar la conducta que siguió con España en 1890.

No está perdida la última esperanza, pero la verdad es que no abundan las impresiones optimistas acerca de la solución definitiva que tenga este asunto.

\* \* \*

*La Correspondencia* acoje anoche rumores acerca de los candidatos más probables para ocupar las vacantes que dejen los ministros actuales de Estado y Gracia y Justicia, cuando estos vayan á las presidencias de las Cámaras.

En los círculos no se daba á dichos rumores fundamento alguno, por más que no resulte inverosímil que pueda resolverse la crisis, aceptando la intervención de un posibilista.

\* \* \*

La candidatura republicana por Madrid está acordada definitivamente. Lucharán los señores Zorrilla, Ezquerdo, Moya, Pí, Salmerón y Rodríguez.

Como el señor Salmerón saldrá por Gracia, y Zorrilla no vendrá al Congreso, quedarán dos vacantes en el caso de que salieran diputados ambos.

Mañana marchará á Zaragoza el señor Salmerón.

\* \* \*

Mañana habrá consejo para terminar el presupuesto de Gracia y Justicia, y comenzará probablemente el de Gobernación.

Los ministros se reunirán frecuentemente hasta terminar los presupuestos.

\* \* \*

En Ares del Maestre (Castellón), hubo en la noche del 12 un tumulto, por cuestión de consumos.

Los vecinos recibieron á pedradas á la guardia civil, y sonaron algunos tiros.

Hay nueve detenidos á disposición de los tribunales militares y civiles.

\* \* \*

El periódico órgano de la unión republicana que dirigirá el señor Prieto se titulará *El Ideal*.

\* \* \*

Hoy, último día de Carnaval, favorecido por la naturaleza que nos ha proporcionado un sol espléndido y una temperatura primaveral, han estado sumamente concurridos los paseos del Prado y Recoletos.



Ha habido mayor número de máscaras que los días anteriores, pero los disfraces no han llamado mucho la atención por lo originales: los mismos mamarrachos de siempre, los bebés de todos los años, y la caterva de muchachos vestidos de diablillos.

Lo único saliente en la tarde de hoy ha sido la humorada de varios jóvenes del Veloz Club, que conducidos por un break iban arrojando dulces por el paseo.

Inutil es decir la gente menuda que iba detrás del carruaje.

El bullerío por los paseos era grande, por las muchas máscaras que discurrían.

Se ha observado que este año han abundado los disfraces simulando obreros anarquistas.

Hoy se han presentado muchos trajes caprichosos, pero de poca novedad.

Ha llamado la atención un asno disfrazado de toro, y lo conducía un grupo de máscaras por el paseo central de Recoletos.

Algunos disfraces aludían con mucha propiedad y arte á personajes políticos.

Las estudiantinas y comparsas han acudido esta tarde á Palacio, según costumbre de años anteriores.

Con el fin de evitar la aglomeración de gentes y apreturas que hubo el año pasado en la esplanada de la plaza de Oriente, se había dispuesto hoy que las estudiantinas y comparsas bailasen ó ejecutasen las composiciones musicales en la plaza de la Armería.

Han acudido cerca de cuarenta, y de ellas han llamado la atención las comparsas de marineros, esclavos, pelotaris, la titulada «España», los aragoneses, los jerezanos y otras.

El público ha reído mucho con una comparsa que figuraba ser una cuadrilla de toreros, y llevaban un borrico domesticado para hacer el papel de toro, y poder ejecutar con él varias suertes de la lidia.

El Rey y sus hermanas estaban detrás de los cristales del balcón.

La Reina, siguiendo la costumbre, ha dispuesto se entregaran á cada comparsa y estudiantina las 25 pesetas que exige el Ayuntamiento por la licencia.

\*  
\* \*

La Junta central del Censo se reúne esta noche para resolver varios asuntos, entre ellos el que se refiere á los colegios especiales y singularmente el de la Cámara de comercio de Valencia, contra la existencia del cual tiene presentado voto particular el señor Salmerón.

Mañana por la noche se reunirá en el ministerio de Hacienda la comisión que entiende en la reforma de consumos de los vinos.

Ante la Junta superior de cárceles se ha leído el reglamento redactado por el señor Lastres sobre corrección paternal de jóvenes delincuentes, habiéndose acordado imprimir el trabajo y someterlo á discusión.

\*  
\* \*

Los republicanos centralistas se han reunido esta tarde en casa del señor Salmerón para seguir tratando de la lucha electoral.

M.

## NOTICIAS GENERALES

La *Gaceta* de ayer contiene las disposiciones siguientes.

*Presidencia.*—Real decreto decidiendo á favor de la autoridad judicial una competencia promovida entre el gobernador civil de Lugo y el juez de primera instancia de la capital.

*Guerra.*—Reales órdenes de reconocimientos de créditos de abouarés de Cuba.

Los cocineros de Berlín preparan un *meeting* de indignación.

Quiere protestar contra el hecho de que la mayor parte de los cocineros en activo en Berlín sean franceses, cosa que estiman un grave atentado contra el patriotismo germánico.

Los *vatels* berlineses pedirán la expulsión de sus colegas franceses, que les cierran las cocinas aristocráticas de la capital alemana.

Comunican de Proaza (Oviedo) que el sábado hubo, en el punto denominado *Entrepeñas*, un desprendimiento de montaña tan enorme que interceptó la carretera de Proaza á Quirós y Teverga, é hizo subir cuatro metros el nivel de las aguas del río Trubia en aquel sitio.

La línea del ferrocarril de Trubia á Quirós sufrió grandes desperfectos, porque las aguas cubrieron la vía.

En Portonovo (Pontevedra) un sujeto llamado Ramón Dominguez Rodriguez ha maltratado cruelmente á una hija suya de nueve años.

La causa fué lo siguiente: parece ser que el sugeto en cuestión habia robado días atrás un gallo, y descubierto el hurto por su hija, el desnaturalizado padre calentó un hierro al fuego, y se lo metió abrasando en la boca de la infeliz, quemándole la lengua, parte de la mandíbula y un brazo y dejándola en grave estado.

Ha sido preso el padre.

## DESDE BARCELONA.

### (Notas sueltas.)

Hemos entrado de lleno en el periodo carnavalesco del año, en esos días en que todo es jolgorio, bromi y alegría, especialmente para las mujeres y los niños que rien á *mandíbula batiente* cuando ven discurrir por su lado á alguno ó alguna vestida con irrisorio distraz, y en cambio para las personas de alguna ilustración y mediana inteligencia y amantes de su patria, son causa de dolor, produciéndoles repulsivo efecto tales vistas al reflexionar la contradicción que existe entre esos espectáculos, algunas veces hasta repugnantes, y el estado de la cultura en que se hallan los tiempos al finalizar el siglo XIX.

No hay duda, sin embargo, que estos hechos tienden á desaparecer como se comprueba al observar que cada año siguen un rumbo más marcado de progresión descendente. Que subsisten, en buen hora, los bailes de máscaras en los coliseos, las reuniones aristocráticas en espléndidos salones, las estudiantinas y comparsas diversas que recorren en estos días los cafés y sitios públicos más concurridos, haciendo pasar la velada en agradable reunión para los que escuchan sus coros ó sus diferentes trozos musicales, que pueden ejecutar mejor ó peor, pero siempre con la idea de agradar al público, eso sí, que viva eternamente puesto que es lógico que la sociedad tenga algunos días de solaz y esparcimiento, pero acaben de una vez esas exhibiciones callejeras que, vuelvo á repetir, están en contra del sentido común y de la ilustración del siglo en que vivimos.

Tras estas ligeras observaciones hijas, puede decirse, de la *nota característica del día*, paso á decir algo sobre los sucesos más importantes de la semana.

El domingo á las 8 de la noche ingresaron en las prisiones militares los detenidos por los sucesos de que hablaba en mi última.

Al salir del gobierno civil y observar Teresa Claramunt que sus compañeros eran atados y con ella no hacían la misma operación, dijo á los guardias:

—Cumplan ustedes con su deber y átenme á mí también, pues yo no me considero menos que un hombre.

Los guardias no hicieron caso de estas palabras y condujeron suelta á las prisiones militares á la citada individuo, que al parecer debía tener por una gran honra ir atada.

El viernes á las diez de la mañana zarpó el yach *Miramar* en que viaja la emperatriz de Austria, teniendo que entrar de arribada forzosa poco después por el mal estado del mar en el puerto de Palamos. Sin embargo el citado buque pudo seguir sin novedad su rumbo una vez que ya el mar se hubo calmado.

Durante su permanencia en esta capital la emperatriz ha dado largos paseos yendo siempre acompañada por su secretario particular y la señora de este, visitando lo que de más hermoso y notable encierra esta ciudad, de la que quedó agradablemente sorprendida.

En la tarde del jueves tuvo lugar en el teatro Principal un baile infantil de trages que resultó brillante en su conjunto y en cada una de sus partes.

Los niños de las más distinguidas familias acudieron allí á lucir sus vistosos disfraces que impresionaron vivamente á la multitud que llenaba las localidades del decano de nuestros coliseos.

Terminado el baile se estableció un elegante paseo por las Ramblas y calle de Fernando, por la cual discurrían con aire de satisfacción los niños al ver que causaban el asombro y la admiración de los paseantes. Llamaba muy especialmente la pública atención un niño de una distinguida familia que iba magníficamente disfrazado figurando un cucurucho de dulces.

Por otra parte los bailes de máscaras que se celebraron durante estos días en el Gran Teatro del Liceo, Novedades, Circo y en diversos locales de sociedades humorísticas y literarias estuvieron sumamente concurridos por selecto público.

No es posible que deje de consignar, hablando de bailes, algo acerca de la fiesta que se celebró el viernes en la suntuosa morada de los señores marqueses de Alella, digna de todas veras de la esplendidez que distingue al celoso alcalde de Barcelona en todos sus actos.

A las once, hora en que empezó el baile, se transitaba con dificultad por los artísticos salones, iluminados con profusión y elegancia, predominando como sello característico, la belleza de los rostros de las damas que se encontraban allí reunidas, unido ésto á los perfumes que exhalaban y á los destellos de luz vivísima que de los diáfanos brillantes y demás piedras preciosas iban á encantar la vista de los que tenían el honor de hallarse en tan delicioso sitio.

Entre los numerosos hombres que asistieron figuraban todas las autoridades, el capitán general de este distrito D. Ramon Blanco con uniforme de gala; el gobernador civil D. Ramon Larroca; el fiscal de S. M. D. Pascual Domenech; el presidente de la Audiencia D. Gonzalo Montalban; los catedráticos de esta Universidad; concejales y tenientes de alcalde; la mayor parte de los individuos del cuerpo consular, senadores, diputados á Cortes, diputados provinciales, títulos de Castilla y cuanto de noble y notable encierra Barcelona.

En esta fiesta se volvieron á presentar al mundo aristocrático hermosas damas que en otro tiempo fueron el principal adorno de los salones, á la par que entraron por primera vez á exhibir su hermosura y elegancia jóvenes encantadoras que se encuentran en la dulce primavera de la vida.

Me sería absolutamente imposible reseñar aquí los nombres de todas las bellas que llenaban los salones, no solo porque no puedo recordarles, sino porque sería de poco interés, á buen seguro, para mis apreciables lectores; sin embargo, estoy en el deber de consignar algunas tan solo

La marquesa de Alella llevaba un precioso vestido de brocado salvia y blanco

con delantero de encajes *point duchesse*; su hija la señora Fabra de Fuster falda brocatel azul y plata con cuerpo de terciopelo negro guarnecido de encajes; la señorita Camila Fabra traje imperio, rosa, con tul bordado en oro y terciopelo rosa; la señora de Monteys gris plata y negro con hombreras de pedrería; marquesa de Santa Isabel, brocado color paja y hermosas alhajas; marquesa de Mariano, verde y oro abierto sobre delantero de encajes blancos; marquesa de Puerto Nuevo, rosa y verde etc. pues sería interminable.

Los honores de la casa los hizo la señora marquesa de Alella en unión de sus hijas, con la proverbial galantería y distinción que las caracteriza.

Durante la noche, se sirvieron con profusión dulces, helados, emparedados, champagne y toda clase de fiambres, terminando tan inolvidable fiesta á las cuatro de la madrugada, hora en que empezó el desfile con harto sentimiento de los que tuvieron el alto honor de asistir á ella.

Voy á concluir diciendo dos palabras sobre el mercado de esta semana.

En cuanto á trigos del país continúan invariables en sus precios que son: Canal de Castilla, 17,50 á 00,00; Aragón Huerta, 16, 0 á 17,00; Navarra, 16,25 á 16,50; por 55,80 kilos.

*Trigos extranjeros.*—Han entrado por vapor «Pío IX» 33.000 burhels de Nueva Orleans; por vapor «A. Couppa» 1.800 toneladas de Bourgas; por vapor «Elena» 1.940 toneladas de Sebastopol. Se esperan nuevos arribos.

Los precios se cotizan á: Azime Sebastopol 16,00 á 16,25; Azime Yerkí 16,50 á 16,75; Rojo Estados Unidos, 16,25 á 00,00; Bourgas, 15,5 á 00,00; Danubio 15,50 á 15,75; Bulgaria, 14 50 á 00,00; por 55 kilos.

*Vinos.*—No toma incremento la extracción para Francia y siguen pagándose á precios reducidos. Se cotiza para América la pipa catalana de 23 á 26 duros y para el Plata de 26 á 29 según marcas.

Carlos Ria-Baja.

Barcelona 12 Febrero 1891.

## INSTANTANEAS.

Ya sabrán Vds. que se ha fundado una *Asociación contra la inmoralidad*, compuesta de padres de familia, y su primer acto público ha sido denunciar á la empresa del teatro donde la Judic representa ó representaba (porque ya tomó el olivo la buena señora) su repertorio *égrillard*, como dicen nuestros vecinos, chusco y picante, que diríamos nosotros.

Creo excusado añadir que los fines de la tal asociación me parecen excelentes. Combatir la inmoralidad, dicho así en seco, no tiene pero ni vuelta de hoja. En cuanto á mi poca afición al espectáculo que nos trajo Madama Judic, se demuestra con saber que no he puesto los pies en el consabido teatro, á pesar de que no me costaría un real: me convidaban, y en buena compañía.

Pensar en llevar á mis hijas, ni á mis hijos á ver tales chabacanas, ni por un instante se me ocurrió.

De larado, esto, salvo mi imparcialidad.

Salvada y adelante.

La inmoralidad del espectáculo del teatro de la Princesa es indiscutible. Pero indiscutible considero también la de otros muchos que por ahí vemos, en frances ó en mal cas ellano, representados plásticamente, sin palabras.

—El que lo dude, salga á dar una vueltecita por esas calles de Madrid á la una de la madrugada ó abra los ojos cuando se retira á su casa despues de una tertulia ó un teatro. ¡Qué grupos, santo Dios! ¡Qué diálogos, que frases, que actitudes, que acciones que repugnante fango esparcido por las aceras y el arroyo, qué ambiente canallesco eshala cada fétida esquina!

¿Porqué no empezar saneando, purificando con clorhidrato de potasa y mucho escobazo de la policía, esas callejas donde el mal olor es un simbolo y la gente que hormiguea tiene el bullir entrelazado de las gusaneras en fermentación?

¿Porqué? ¡Ah! Yo creo que la *Asociación de padres de familia* lo deseará mucho...

solo que no verá el medio de lograrlo. Y de esta dificultad invencible que encuentra la Asociación para irse derecha al gran foco infeccioso, deduzco la consecuencia siguiente:

— Cuando un mal es general y profundo, los paliativos son estériles y los grandes remedios imposibles. sólo cabe el sistema que podíamos llamar *preventivo, curativo y silencioso*. Cada cual en su casa, en sí mismo, en el círculo de sus amistades y en la esfera de sus protecciones, use lo mejor que pueda la desinfección y la higiene, y valor, que la influencia general de muchos hombres honrados y muchas familias sanas y dignas, es mayor de lo que se piensa.

Mayor, desde luego, que la de una denuncia al Juez.

Emilia Pardo Bazán.

14 de Febrero del 92.

## TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA.

*Paris* 14.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español, 61'18, 61'37.

*Londres* 14.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español, 61'25.

*Buenos Aires* 14.—Durante el pasado mes de Enero han llegado á este puerto 67 vapores conduciendo 11.000 inmigrantes.

Los ingresos de aduanas en el mismo mes han sido de 8.150.000 pesos en la de Buenos Aires y de 731.600 en la de Rosario de Santa Fé.

*Paris* 14.—Anoche celebró un banquete la Cámara de comercio inglesa en esta capital. Asistió al mismo el embajador inglés lord Dufferin, el cual en su brindis protestó enérgicamente contra las acusaciones de que ha sido objeto, declarando que los tres millones que se le supone haber traído de Inglaterra para comprar la prensa francesa en contra de la alianza franco rusa, sólo existen en la mente de los calumniadores.

*Londres* 14.—A pesar del extenso discurso pronunciado ayer en la Cámara de los Comunes, por el señor Gladstone, éste no ha sentido la menor fatiga.

*Londres* 14.—Los parnellistas y maccarthistas reservan su opinión sobre el derecho de veto que el proyecto de autonomía concede al virrey de Irlanda.

*Londres* 14.—Los periódicos de esta mañana dedican toda su atención al examen del proyecto de autonomía para Irlanda presentado ayer por el gobierno en la Cámara de los Comunes.

«The Daily Chronicle» afirma que el proyecto del señor Gladstone es superior al presentado en 1886.

«The Standard», «The Times» y otros periódicos conservadores hacen resaltar que el señor Gladstone no ha hablado una sola palabra de la cuestión agraria que es la más importante para Irlanda.

«The Morning Post», reconoce igualmente que ha sido mejor acogido por la opinión que el proyecto de 1886, pero añade que no son éstas las reformas que Irlanda reclama.

*Paris* 14.—Mientras los diputados del Mediodía y la prensa ultraproteccionista abogan con energía á favor de la proposición de los ochenta, recargando los derechos de los vinos españoles, se reciben desconsoladoras noticias de varias regiones vitícolas de Francia, donde las heladas han causado enormes daños á los viñedos. En la orilla izquierda del Loira, se

encuentran en tan mal estado, que se considera que la cosecha de este año será allí casi nula.

A pesar de esto seguirá el clamoreo contra la competencia de vinos españoles cuya importación en Francia, durante los últimos doce meses, ha disminuido en más de dos terceras partes, mientras aumentaba considerablemente la fabricación de vinos hechos con pisas ó sustancias menos higiénicas.

*Paris 14.*—El Consejo de ministros tratará hoy principalmente del debate político de mañana. En vista de la actitud de las oposiciones y de algunos republicanos disidentes, el gobierno que se considera lastimado después de la última discusión promovida por el señor Cavaignac, está resuelto á plantear mañana mismo la cuestión de confianza. El Consejo se ocupará también en la cuestión relativa á la proposición referente á los vinos españoles.

*Lisboa 14.*—Por deficiencias de la vía, ó por descuido del guarda-agujas, descarriló ayer á la entrada de la estación central de Lisboa el sud-expreso procedente de Madrid. El fogonero resultó herido y se resintió algo el material del tren, pero los viajeros no tuvieron más que el susto consiguiente. La compañía de los vagones-camas no ha tenido la menor responsabilidad en este siniestro.

*Sofia 14.*—Un despacho de Florencia que se acaba de fijar en las esquinas anuncia oficialmente el matrimonio del príncipe de Bulgaria con la princesa María de Parma.

*Fabra.*

## SECCIÓN DE ANUNCIOS

### DROGUERÍA DE AGAPITO MARQUINA GALLO

Plaza del Duque de la Victoria, núm. 17.—Burgos.

En esta acreditada casa encontrarán sus favorecedores un completo surtido en el ramo de droguería, así como la pureza y economía posible en los mismos, encontrándose al frente de ella en propiedad, con 30 años de práctica en una de las principales casas de esta capital.

#### EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER

Los EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del Dr. WINTER, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud, sin ninguna fé y á menudo á pesar de los temores y las preocupaciones. Estos Emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgica, reumatismos, debilidades causadas por indiscreciones anticipadas, esfuerzos indebidos ó enfermedades de los riñones, pleuresias, calambres, punzadas en la espalda, dolores en el pecho que se extienden á los homóplatos y finalmente para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación.

Los COMERCIANTES banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes, mecánicos y empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente sentados y están expuestos á contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros, ó cuerpos, deben recurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter en el momento en que sientan cualquiera sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

**ATENCIÓN.**—No se deben usar otros emplastos que los de fieltro rojo (sea bayeta encarnada) del Dr. Winter, de New-York, que son los recomendados por todos los médicos.

En Burgos, en la droguería de D. José Mira. Espolón, 30,



Trade Mark Registered.

#### Los EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER:

Curan Rheumatismo Neuralgia, Lumbago Sciatica, Pleuresia, Dolor de Garganta, Calambre, Croup, Dolores de Espalda Pecho, Miembros, Pulmones, Estomago, Tosas, Quebraduras, y todas las enfermedades de los poros, de la piel. Emplastos Perforados de fieltro rojo Americano.

De venta en las Droguerías y Boticas  
**THE WINTER'S American Scarlet Felt Porous Plaster.**  
Wholesale: NEW YORK

Para conservar la salud y curar las enfermedades

AGUAS MINERALES NATURALES DE  
**CARABANA**

Salinas Sulfuradas, Sulfato-Sódicas, Hiposulfitadas.

Base purgante, NaO, SO<sub>10</sub> HO.  
gr. 227 Depurativa NaS-gr. 00,499

ÚNICAS DE SU ESPECIE

INTERESA Á TODOS SABER

1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABANA.

2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABANA.

3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos.

4.º Que en el manantial de CARABANA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar las aguas al nacer.

El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio.

*Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antierpéticas, Antiescrofulosas y Antisifilíticas.* — Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO  
INTERIOR Y EXTERIOR

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía

Depósito general por mayor, R. J. Chávarri, 87, ATOCHA, 87.—Madrid.

**BURDEOS Y BORGONAS**  
**DE ORTUÑO Y COMPAÑIA**

Elaboración especial española, no conocida hasta ahora. Vinos de Burdeos y Borgoña en competencia con los franceses en economía y pureza de la marca ORTUÑO Y COMPAÑIA.

**Bodegas en Yecla (Murcia)**

Donde se harán 'os pedidos al por mayor.

PRECIOS

BORGONA	{	Una bordelesa, cabida 205 lits. 185 pts
		Una caja de 25 botellas. . . . . 30 »
BURDEOS	{	Una id. de 12 id. . . . . 15 »
		Una bordelesa de 105 litros . 145 »
IDEM 2. <sup>a</sup>	{	Una caja de 25 botellas. . . . . 22 »
		Una idem de 12 id. m. . . . . 11 »
IDEM 2. <sup>a</sup>	{	Una id. de 25 medias idem. . 16 »
		Una a de 16 lits. sin envase 4 »
		Aguardiente extra, 1 arroba. 18 »

Los precios anteriores son sobre vagón en la estación de Yecla.

Pidanse estos vinos en todos los restaurants, fondas, hoteles, cafés y tiendas de ultramarinos.



SECCION DE

ROGUERIA DE AGAPTE

**ANUNCIOS**

PARA

**FUNERALES Y ANIVERSARIOS**

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las tres de la tarde.

En la imprenta de este periódico se vende papel para envolver á 3 pesetas arroba.

# ULTIMA HORA

(TELEGRAMAS DE LA AGENCIA MENCHETA.)

## SERVICIO ESPECIAL DEL "DIARIO DE BURGOS"

MADRID 15.—8,40 m.

Sigue llamando poderosamente la atención pública la causa del niño que apareció muerto en El Escorial.

Han sido encarceladas tres hermanas que viven en una casa distante unos setenta pasos del lugar en que se encontró el cadáver, por recaer en ellas vehementes sospechas de haber tenido participación en el crimen.

Al ser interrogadas parece que han incurrido en graves contradicciones y se considera segura la pista que sigue el juzgado para la averiguación de los autores del atentado.

MADRID 51.—9,10 m.

La compañía concesionaria del monopolio de cerillas está tropezando con algunas dificultades para la venta de dicho artículo.

Los expendedores de tabaco han acordado negarse á vender las cerillas, en vista de las exigencias de la compañía, y se disponen á formar gremio.

MADRID 15.—1,35 t.

A la función pública celebrado hoy en la capilla de Palacio ha asistido S. M. la Reina con traje de terciopelo negro, adornado de encajes blancos y manto.

La Infanta vestía un elegante traje de raso azul.

La función ha estado muy concurrida.

MADRID 15.—3,45 t.

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente:

4 por 100 interior, 67,50. Idem fin de mes, 67,60.

Idem exterior, 72,60. Idem Deuda amortizable, 76,30.

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 106,50.

Idem idem de 1890, 97,40.

Acciones del Banco de España 350,00.

Acciones de la Compañía arrendataria de tabacos, 147,50.

Cambios sobre París á ocho días vista, 17,80.

Idem sobre Londres 00,00.

Bolsa París: 4 por 100 exterior español 62,09.

Mercado sostenido.